



AYUNTAMIENTO DE SERRATO  
CIF: Q2900562F  
C/ Caminillo, Nº 1  
SERRATO C.P. 29471  
Málaga

## APERTURA PISCINA MUNICIPAL 2026

- LA PISCINA ESTARÁ ABIERTA DESDE EL SÁBADO 20 DE JUNIO HASTA EL LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026.
- EL FIN DE SEMANA, 20 y 21 DE JUNIO SERÁ GRATUITA PARA TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE SERRATO.
- A PARTIR DEL 22 DE JUNIO LAS ENTRADAS SE COBRARÁN A PARTIR DE LOS 4 AÑOS Y TENDRÁN UN PRECIO COMÚN DE 2.- € POR PERSONA Y DÍA.
- PARA LOS EMPADRONADOS Y RESIDENTES LA ENTRADA SERÁ DE 1.-€
- HASTA EL DÍA 30 DE JUNIO EL HORARIO DE APERTURA SERÁ DE 12 H A 20 HORAS. A PARTIR DEL 1 DE JULIO NO SE PODRÁ ENTRAR HASTA LAS 14 HORAS YA QUE LAS MAÑANAS ESTÁN RESERVADAS PARA LA CAMPAÑA DE NATACIÓN.
- FINES DE SEMANA DE 12 A 20 HORAS.
- EL ENCARGADO DE COBRAR LA ENTRADA SERÁ EL ADJUDICATARIO DEL BAR.
- HABRÁ UN BONO MENSUAL PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO QUE TENDRÁ UN PRECIO DE 15.-€ POR PERSONA. ESTE BONO SERÁ PERSONAL E INTRANSFERIBLE Y SE PAGARÁ Y RETIRARÁ EN EL AYUNTAMIENTO.
- DESDE EL AYUNTAMIENTO SEGUIMOS MANTENIENDO LOS PRECIOS MUY REDUCIDOS PARA QUE LOS VECIN@S DE SERRATO DISFRUTEN DE LA PISCINA MUNICIPAL.
- **RECORDAMOS A TODOS LOS USUARIOS QUE LA PISCINA ES DE TODOS Y TENEMOS QUE COLABORAR EN EL CUIDADO DE LAS INSTALACIONES PARA MANTENERLAS EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES.**

EN SERRATO A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA

EL ALCALDE

FRANCISCO LÓPEZ ARANA

Hash: 1f721b5d599d607df0e5cca01e0ac03b5728b04f354f110c2b0c54af61ecata717d9c6f0bb605b9607ce6b9a3be5221c32a759ee071e6c6f0edc0897f86addb | PÁG. 1 DE 2



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

FRANCISCO LOPEZ ARANA (ALCALDE- PRESIDENTE)

**CÓDIGO CSV**

9641ec420aa8aa21174bf9d4504269841d4545fb

**NIF/CIF**

\*\*\*\*413\*\*

**FECHA Y HORA**

29/05/2026 13:34:31 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.malaga.es/serrato>



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9641ec420aa8aa21174bf9d4504269841d4545fb

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/serrato>

Hash del documento: 1f721b5d599d607df0e5cca0fe0ac03b5728b04f354f10c2b0c54af61ecafa7f7d9c6f0bb605b9607ce6b9a3be5221c32a759ee071e6c6f0edcfb0897f86addb

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_L01299044\_2026\_0000000000000000000026770659

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 29/05/2026 13:17:48

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

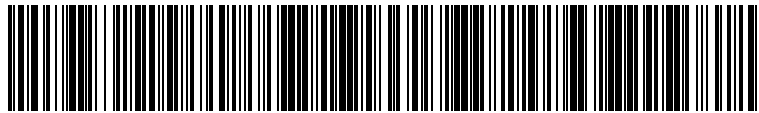
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9641ec420aa8aa21174bf9d4504269841d4545fb

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/politica\\_de\\_firma\\_AGE\\_2012\\_Anexo\\_1.pdf](https://sede.malaga.es/politica_de_firma_AGE_2012_Anexo_1.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)